



Referencia: 639559
Revisión: 01.01.2022
Fecha de impresión: 31.01.2025
Página 1 de 5

INFORMACIÓN VOLUNTARIA SOBRE PRODUCTOS EN CUMPLIMIENTO CON EL FORMATO DE LAS HOJAS DE SEGURIDAD PARA ABRASIVOS CON AGLOMERANTE METÁLICO

1.1 Identificación del Producto: 639559

Unidad de embalaje = 1 unidades

Departamento de medio ambiente + + 43 664 8292 740

No se conocen.

El producto no contiene ningún componentes clasificados conforme a la directiva 67/548/CEE y el reglamento (CE) no 1272/2008:

4. Primeros Auxilios

Consultar asimismo las secciones 8 y 16

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: imposible, dada la forma del producto
Contacto con los ojos: imposible, dada la forma del producto
Contacto con la piel: no se conoce efecto dañino alguno
Ingestión: improbable, dada la forma del producto
Consultar a un médico en caso de necesidad
Nota para el médico: No disponible.

4.2. Los síntomas agudos y retardantes más importantes que se pueden manifestar y sus efectos

No se conocen.

4.3. Indicaciones para ayuda médica inmediata o tratamiento especial

No relevante. Tratamiento sintomático.

5. Medidas de Lucha contra Incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción: agua, espuma, arena, polvo o CO2 en función de los materiales próximos.

5.2. Peligros especiales de este producto.

Puede producir humos tóxicos. Utilizar equipos de protección respiratoria.

5.3. Indicaciones para la lucha contra incendios.

Las medidas de lucha contra incendios se tienen que adaptar a la situación del entorno.

6. Medidas en caso de Vertido Accidental

No aplicable.

7. Manipulación y Almacenamiento

Se deberán seguir las instrucciones del fabricante de la amoladora y cumplir las disposiciones nacionales pertinentes. Además, se deberán cumplir las recomendaciones de seguridad del fabricante.

8. Controles de la Exposición / Protección Personal

8.1. Parametro a vigilar

Antes de la operación de amolado se recomienda una valoración de riesgo para adoptar las medidas pertinentes de protección personal individual.

Valores límite de exposición laboral y/o valores límite biológicos

Se deberán vigilar los límites de los siguientes componentes.
(Se deberán cumplir también las disposiciones oficiales regionales)



FEDERATION EUROPEENNE DES
ABRASIFS INDUSTRIELS



Referencia: 639559

Revisión: 01.01.2022

Fecha de impresión: 31.01.2025

Página 3 de 5

Note: Se pueden generar polvos peligrosos durante las operaciones de amolado/lijado del material de trabajo. Deben tenerse en cuenta las normativas nacionales sobre los valores límite de exposición al polvo.

8.2. Controles de la Exposición

8.2.1. Medidas de protección individual

8.2.1.1. Protección respiratoria: Utilizar equipo de protección respiratoria
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

8.2.1.2. Protección de las manos: Utilizar guantes de protección
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

8.2.1.3. Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras o pantalla facial
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

8.2.1.4. Protección de los oídos: Utilizar protección auditiva
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

8.2.1.5. Protección del cuerpo: Utilizar ropas protectoras
(el tipo del mismo dependerá de la aplicación y del material que se esté rectificando)

9. Propiedades Físicas y Químicas

9.1 Estado físico: sólido

9.2 Color: varios

9.3 Solubilidad en agua: No aplicable

10. Estabilidad y Reactividad

10.1. Reactividad

Los abrasivos son estables durante su manipulación y almacenamiento correctos.

10.2. Estabilidad química

Los abrasivos son estables durante su manipulación y almacenamiento correctos.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

El producto no se descompone en su uso normal.

10.5. Materias que deben evitarse

No se conocen reacciones que puedan resultar peligrosas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No productos de descomposición peligrosos.

11. Información Toxicológica

No se conocen efectos tóxicos en caso de inhalación o ingestión o de producirse contacto con los ojos o la piel. Consultar asimismo la sección 8.

12. Información Ecológica

12.1. Ecotoxicidad

No se conocen efectos de este tipo.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

No se conocen potenciales de biodegradación.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se conocen potenciales de este tipo.

12.4. Movilidad en el suelo

No se conocen potenciales de este tipo.

12.5. Otros efectos nocivos

No se conocen efectos de este tipo.

 FEDERATION EUROPEENNE DES ABRASIFS INDUSTRIELS & AEROSOLS		Referencia: 639559 Revisión: 01.01.2022 Fecha de impresión: 31.01.2025 Página 4 de 5
13. Consideraciones Relativas a la Eliminación 13.1. Producto Se deberán cumplir las disposiciones regionales y nacionales pertinentes. Dados los ingredientes y propiedades, se puede eliminar como residuo no peligroso (2000/532/EC) si no se han añadido materiales peligrosos a los abrasivos. (Código EWC N° 120121) 13.2. Envasado Se deberán cumplir las disposiciones regionales y nacionales pertinentes.		
14. Información Relativa al Transporte El producto no está incluido en las categorías previstas en las disposiciones internacionales sobre el transporte de mercancías peligrosas.		
15. Información Reglamentaria 15.1. Reglamentos de seguridad y para la protección de la salud y del medio ambiente / disposiciones legales para el producto No existen requisitos de etiquetado específicos con arreglo a las directivas de la CE. 15.2. Calificación de seguridad de la sustancia No relevante.		
16. Otra Información Bibliografía y fuentes de datos Reglamentos Directiva de preparación (1999/45/CE), última modificación según la ordenanza europea 1907/2006. Directiva de sustancias (67/548/CEE), última modificación según ordenanza europea 2009/2/CE. Reglamento REACH (CE) 1907/2006, última modificación a través del reglamento (CE) no 552/2009. Reglamento (CE) no 1272/2008, última modificación a través del reglamento (CE) no 790/2009. Directiva 2000/39/CE, última modificación a través del reglamento de la Comisión Europea 2009/161/CE. Directiva 75/324/CEE, última modificación a través del reglamento (CE) no 219/2009. Regulación de transporte según ADR, RID y IATA. TRGS 900		
Esta información se basa en nuestro nivel de conocimiento actual y no constituye garantía alguna sobre las condiciones del producto. Esta información no constituye acuerdo contractual alguno. El cumplimiento de la legislación y disposiciones vigentes será responsabilidad exclusiva del usuario. Expedido por: Departamento de medio ambiente Environmental Departement TYROLIT Schleifmittelwerke Swarovski AG & Co K.G. Contacto: DI Antje Schwemberger, antje.schwemberger@tyrolit.com Tel: + + 43 5242 606 2572 ¹N. del T. - Números asignados según el "Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes" (Einecs) o en la "Lista europea de sustancias químicas notificadas" (Elincs). ²N. del T. - Número CAS - Número asignado a la sustancia según el "Chemical Abstracts Service" ³N. del T. - Código EWC - número asignado en el Catálogo Europeo de Residuos o "European Waste Catalogue"		

 FEDERATION EUROPEENNE DES ABRUSIFS INDUSTRIELS ASSOCIES		Referencia: 639559 Revisión: 01.01.2022 Fecha de impresión: 31.01.2025 Página 5 de 5
--	---	---